



X

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEECIENTOS Y SETENTA

Este año, y q. apelabary apelo, para darla quiesca en
el Tribunal de Comunja, y para ello se le diese licencia
mis de este, y el anexio Decreto, y tener lo q. q.
varialas, y mandare dax, puxocante al mismo tiempo la
taray del mundo.

Contoy q. se andluya este cabildo q. formaron q. mrs.
dey q. nos los Cxs. no. 2000 fec=

Sr. D. Juan Gonzalez D. Monty Puer
Pernoz de los Cobos

Aguilera Jimenez D. Diego Bellan

Thomazello

D. Juan Thomas
de los Cobos

D. Pedro Gómez
de Jimenez

D. Pedro Antonio
Hernandez Bellan

D. Manuel Thomas
Bellan

D. Miguel Vena P. Jimenez
de los Cobos del Cabillo

Anonim

D. Jose Rovado
Bautista

Pedro Roval
Guardia

